

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****996** *SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA EXTREMEÑA DE AVALES*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a todos los socios a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en el Edificio Badajoz Siglo XXI, sito en Paseo Fluvial, número 15, el jueves día 17 de marzo de 2016, a las doce horas y treinta minutos en primera convocatoria o, en su caso, en segunda convocatoria el siguiente día hábil, el viernes día 18 de marzo de 2016, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Informe del Presidente.

Segundo.- Fijación del número de Consejeros con que contará, en lo sucesivo, el Consejo de Administración, dentro de los límites previstos en los Estatutos.

Tercero.- Elección de los Consejeros necesarios para ocupar las vacantes que, en su caso, se produzcan, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 32.º de los estatutos sociales, hasta completar el número de miembros del Consejo de Administración que se acuerde en el punto anterior.

Cuarto.- Varios, ruegos y preguntas.

Quinto.- Aprobación del Acta de la Junta o nombramiento de interventores para su posterior aprobación en la forma prevista en el artículo 31.º de los estatutos sociales.

Los señores socios tendrán a su disposición en el domicilio social, desde la fecha de esta convocatoria, la documentación correspondiente a los asuntos que son objeto del orden del día, incluido el texto de la modificación de estatutos que se propone y el informe del Consejo de Administración con la justificación de la misma, documentación que será enviada a los socios que la soliciten.

También en el domicilio social, se facilitarán, hasta cinco días antes de la Junta, las tarjetas de asistencia, imprescindibles para ejercer los derechos de asistencia, representación y voto, de acuerdo con lo establecido en el artículo 28.º de los estatutos sociales.

Badajoz, 29 de febrero de 2016.- El Presidente, Miguel Bernal Carrión.

ID: A160009474-1